

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 14 de abril de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda la acreditación y subsiguiente inscripción de la empresa Lyccsa, en el registro de Entidades Acreditadas para la Asistencia Técnica en Construcción y Obras Públicas.

Advertido error material en la Resolución de 14 de abril de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda la acreditación de la empresa LYCCSA en el registro de entidades acreditadas para la asistencia técnica en construcción y obras públicas, publicada en el D.O.E. n.º 50, de 2 de mayo de 1994, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 1.481, en el apartado 2.º donde dice:

«14016 HC 93»

Debe decir:

«14016 HC 94»

Mérida, 5 de mayo de 1994. El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda. Eduardo de Orduña Puebla.

ANUNCIO de 24 de mayo de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, para la contratación por procedimiento de urgencia, de los Servicios de «Seis aeronaves con destino a la extinción de incendios forestales en Extremadura».

Objeto: Contratación de seis aeronaves, destinadas a la lucha contra incendios forestales en Extremadura, y repartidas en los siguientes lotes:

LOTE 1: Una Aeronave con base en el Parque Natural de Monfragüe.

LOTE 2: Una Aeronave con base en la Sierra de San Pedro.

LOTE 3: Cuatro Aeronaves con bases en la Sierra de Gata, Villuercas, Siberia y Tentudía.

Presupuesto: El presupuesto total de licitación es de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS, (179.000.000 PTS.), I.V.A. exento.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación de cada lote que se oferte, o de la totalidad de la contratación.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

Clasificación:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
III	9	D

Plazo de ejecución:

LOTE 1: 5 MESES

LOTE 2: 3 MESES

LOTE 3: 3 MESES.

Lugar de entrega: Las ofertas se presentarán en el registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en C/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Plazo de entrega de proposiciones: Finalizará a las 12 horas del décimo hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (DOE), en caso de que recaiga en sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil.

Los Pliegos de Condiciones Administrativas, Particulares y Técnicas